

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 03
		CONCEJO DE BOGOTÁ, 10-07-2019 06:07:09 FECHA: 27-May-2019 <small>A Contestar Cite Este Nr.: 2019IE9234 O 1 Fol: 1 Anex: 0</small>
		ORIGEN: Origen: Sd:227 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZ DESTINO: 203 OFICINA 203/SANTIESTEBAN MILLAN PEDRO JAVIER ASUNTO: ALCANCE AGENDA OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno
 Fecha: SÁBADO 13 DE JULIO DE 2019 Hora: 9:00 A.M.
 Lugar: Recinto Los Comuneros.

Dando alcance a la agenda enviada con Cordis 2019IE9234 el día 26 de junio de 2019 y por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo (a) a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se indican:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición No. 099 de 2019 aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 22 de febrero de 2019.

Tema: Importancia estratégica de la localidad de la Candelaria.

Citantes: Honorables Concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Álvaro Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Argüello, Segundo Celio Nieves Herrera. Bancada Partido Polo Democrático.

Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Gladys Sanmiguel Bejarano, Secretaria Distrital de Integración Social; Antonio Hernández Llamas, Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC-; Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Mario Uribe González, Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Jairo García Guerrero, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores Manuel Augusto Calderón Ramírez, Alcalde Local de la Candelaria; Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Aprobó: Freddy Ananías Urrego Garzón.